



Asociación Uruguaya de Oftalmólogos

FONDO PARA CONFLICTOS

Estimados socios:

Por este medio queríamos anunciar que la cuota social de la ASUO se verá incrementada en un promedio menor al 5%.

Este incremento obedece a los ajustes salariales del mes de enero (secretaría, asesoría legal y contaduría) los cuales fueron inclusive superiores al 5% -IPC del año 2018 8%-.

Además incluido en la cuota social ASUO se destinara una parte de la misma para el llamado “Fondo para Conflictos” el cual consiste en destinar fondos para entre otros, denunciar ante la OIT la situación actual del SAQ y su no reconocimiento por parte del gobierno tal como fuera resuelto en la última asamblea SAQ y refrendado por la asamblea cada sociedad –incluida ASUO- negando su representatividad (también incluye dentro de este fondo la asesoría económico financiera por parte de estudios de gran prestigio).

Como se puede observar no fue necesario realizar una sobre cuota SAQ –como si sucede en otras sociedades- pero lamentablemente si debemos realizar un pequeño ajuste.

Desde ya muchas gracias por su comprensión y quedamos a las órdenes para evacuar cualquier duda

Saluda atte.

COMISION DIRECTIVA